

Nota de Prensa N° 018-2009

SUNAT DISPONDRÁ DE MÁS LUGARES DE ATENCIÓN A MYPES

Gracias a convenio con PCM se establecerán puntos de atención tributaria fijos e itinerantes en diversas localidades del país

La **Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)** y la **Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT)** firmaron, hoy, un Convenio de Cooperación Interinstitucional para implementar **ventanillas de atención a las micro y pequeñas empresas** sobre trámites y orientación tributaria.

De esa manera, el contribuyente podrá obtener su RUC y recibir orientación personalizada sobre los regímenes tributarios, entre otros aspectos. Los módulos de atención que estarán ubicados en todo el país no solo serán **fijos** sino también **itinerantes**.

La suscripción del Convenio estuvo a cargo del **Secretario General de la PCM, José Chirinos** y el **Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos, Ricardo Toma**, en una ceremonia que se llevó a cabo en las instalaciones de la PCM.

Dicho servicio forma parte del proyecto de **Mejor Atención al Ciudadano (MAC)**, liderado por la PCM que busca mejorar el servicio al ciudadano con el apoyo de entidades públicas. Esta primera etapa del proyecto se denominará **MACMYPE**.

Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional

Lima, viernes 29 de enero del 2010.